

# EL CORREO

Año XVI

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5.50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 CENTIMOS de peseta.

MADRID

Jueves 5 de Setiembre de 1895

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

Núm. 5,613

## LA CUESTION DEL ALLIANCE

Después de las revelaciones del Sr. Muruaga en el *Heraldo*, se esperaban con curiosidad las noticias que creyeran conveniente publicar los periódicos conservadores en defensa de un gobierno que, a la verdad, sale muy mal librado de dichas revelaciones.

La *Epoca* procura anoche defender al gobierno, pero en rigor no hace más que atacar al Sr. Muruaga.

«Los comentarios que se han hecho—dice sobre el artículo del *Heraldo*, reflejan en todos ellos el mal efecto que en la opinión han producido las revelaciones de aquel diplomático, que unánimemente son consideradas como extemporáneas y antipatrióticas.»

«Cuando todos los españoles se hallan unidos por un solo sentimiento de amor patrio, obrar en la forma que lo ha hecho el Sr. Muruaga solo merece enérgicas censuras.»

En cualquiera otra ocasión pudiera haberse manifestado más oportuno este antiguo diplomático al pretender depurar responsabilidades.

Debe recordarse, que cuando una cuestión análoga se planteó en la prensa española por actos del conde de Benomar, *La Epoca*, lejos de apreciar las cosas del propio modo, defendió al conde de Benomar y atacó duramente al ministro de Estado, señor marqués de la Vega de Armijo.

Sobre el fondo de las revelaciones del señor Muruaga, *La Epoca* escribe también anoche un largo suelto, para confirmar, por cierto, los graves asertos que aparecieron en el *Heraldo*:

«Las noticias—dice—del conde polaco Hobkirk, y la carta del diplomático D. Emilio Muruaga, relativas al caso del vapor *Alliance*, no hacen más que reproducir un asunto muy conocido desde hace cinco meses, y que no ofrece, ni podía ofrecer, verdadera novedad.»

El órgano español en Nueva-York, *Las Novedades*, había publicado noticias biográficas del capitán Crossman, declaraciones de tripulantes del *Alliance* para probar que la intimación por parte del conde de Venadito, se había verificado en aguas jurisdiccionales españolas.

La *Epoca* reprodujo en su día, gran parte de dichos documentos. ¿Por qué no produjeron entonces el efecto que al presente se trata de producir?

En primer lugar, porque no existían los intereses personales, más o menos legítimos, de funcionarios, militares o civiles, que se juzgan desairados por actos del gobierno relacionados con aquel caso; y después, porque el gobierno de Washington, a la llegada del *Alliance* y del embustero capitán Crossman, había practicado a su vez otra información, en la que, los testigos favorables a España (por causas de todos comprensibles, y principalmente por la actitud de la prensa callejera), estuvieron en gran minoría.

A estos datos añadiremos, que al ocurrir el incidente del *Alliance* no ocupaba el poder el partido conservador, sino el fusionista, siendo ministro de Estado el señor Groizard.

¿Y qué tiene que ver que ocuparan el poder los liberales y fuese ministro de Estado el Sr. Groizard, al suscitarse la cuestión del conde de Venadito, con la resolución que han creído conveniente dar los conservadores y el duque de Tetuan al incidente? ¿Acaso fué el Sr. Groizard quien resolvió la cuestión?

¿Cómo puede defender *La Epoca* la conducta de sus amigos los Sres. Cánovas y duque de Tetuan, cuando empieza por declarar y admitir que el conde de Venadito disparó en aguas jurisdiccionales, y que es un embustero el capitán Crossman?

¿Acaso fué también en tiempo de los liberales, cuando se decretó la separación del comandante del *Venadito*? ¿No ha sido el señor duque de Tetuan el que se ha conformado con la información que se ha hecho en Washington?

Pero es el caso que los telegramas que principian a llegar de San Sebastián dando cuenta de las impresiones causadas por la carta del Sr. Muruaga, no se acomodan a las noticias de *La Epoca*, porque el duque de Tetuan corta por lo sano y niega exactitud a las revelaciones que vieron la luz en *El Herald*.

En varios periódicos de la mañana vemos interesantes telegramas de la *Agencia Moncheta*, en los cuales dice el correspondiente:

San Sebastian 4 (8.30 noche).  
(8.40) >  
(8.50) >  
(9.00) >  
(9.10) >  
(9.30) >

(Urgentes.)

Acabo de celebrar una importante conferencia con persona que ocupa un elevadísimo cargo diplomático, sobre ciertos particulares relacionados con la cuestión del vapor norteamericano *Alliance*, que publica el *Heraldo* llegado hoy, y los de la localidad, en la sección telegráfica de sus correspondientes en Madrid.

Dicha persona, de cuya veracidad en la información no puedo dudar, me asegura que son inexactas las aseveraciones hechas por el Sr. Muruaga en la carta que publica el *Heraldo*.

La nota que el gobierno de Washington pasó al de España no tenía el carácter de ultimatum ni en su forma ni en el sentido que la informaba, ni en ella se hablaba de

represalias, así como tampoco había motivo para considerarla como una imposición; por el contrario, estaba redactada dentro de los términos que para esta clase de comunicaciones imponen la consideración y la cortés diplomática.

De otro modo, el Sr. Groizard, que fué el ministro de Estado que la recibió, la hubiera seguramente rechazado.

También es inexacto que el gobierno yankee trasladase a Madrid las negociaciones entabladas por el entonces encargado de la Legación de España en Washington, siguiendo las prácticas establecidas para estos casos.

Si el ministro de Negocios extranjeros de la República americana no escuchó con más atención al Sr. Muruaga, éste se sabrá las razones que hubo para ello.

Asimismo es inexacto que en el ministerio de Estado se haya recibido declaración alguna del conde de Hobkirk, pues quiso formularla seis meses después de surgir el conflicto del *Alliance* y cuatro de haberse terminado la cuestión.

Hablando de la resolución dada al conflicto, me dijo que, atendiendo a la nota presentada por el gobierno de Washington, quedó planteada la cuestión de depurar si el barco americano había recibido intimación del *Venadito* estando dentro o fuera de las aguas jurisdiccionales de Cuba.

El hecho no podía discutirse en la negociación diplomática, apoyándose solo en noticias y artículos publicados en los periódicos, por mucha que fuera la autoridad de éstos, sino en virtud de la resultancia de documentos oficiales o de la sumaria instruida en el apostadero de la Habana.

Se debió a esto el que no se pudiese terminar el asunto hasta recibir el telegrama oficial de la autoridad superior de Marina de aquel apostadero, dando cuenta de que de la sumaria resultaba que se había pretendido la detención del *Alliance* hallándose este buque fuera de las aguas jurisdiccionales de España, testimonio que el gobierno consideró más autorizado que las noticias de la prensa y las que ha lanzado el Sr. Muruaga a la publicidad.

El personaje a quien debo estas referencias niega que el Sr. Muruaga presentase su dimisión por causas relacionadas con el conflicto del *Alliance*, y afirma que no es cierto se haya impuesto corrección alguna al comandante del *Venadito*.

Añadió que propalar estas noticias solo puede favorecer a los separatistas, puesto que contribuyen a sostener la excitación de los ánimos en dos países a quienes las circunstancias aconsejan mantener estrechas cordialidad.—*Mencheta*.

Evidentemente estas noticias proceden del ministro de Estado, pues ninguna otra persona en San Sebastián podría ser poseedora de tan detallada información.

¿Cómo se explica entonces que un periódico que tiene tantos medios de saber las cosas que pasan en el gobierno, como *La Epoca*, haya expresado en su número de anoche juicios y opiniones que tanto se apartan de lo que ha dicho, según todos los indicios, el mismo duque de Tetuan?

¿Se podrían esclarecer estos misterios y estas contradicciones?

## CUBA

Acuerdo de los filibusteros.—Julio del *Standard*.—Meeting en Lima.

LONDRES 4.—El periódico *The Times*, que sigue, como es sabido, con marcado interés cuanto se refiere a la campaña de los separatistas cubanos y pueda favorecerles, da cuenta hoy, en un despacho de la Habana, de la organización tantas veces anunciada del gobierno de aquellos, noticia que por cierto, viene a coincidir con los repetidos desastres de los rebeldes. Según el citado despacho, los insurrectos reunidos en Congreso en Najaka, han nombrado: Presidente de su soñada República, al marqués de Santa Lucía; comandante de Santiago de Cuba, a Antonio Maceo; de Puerto-Príncipe, a Máximo Gomez, y de Santa Clara, a Roloff. Añade el despacho que los insurrectos pedirán a España una autonomía análoga a la del Canadá.

LONDRES 4.—El periódico *Standard* dice que la isla de Cuba carece de elementos para llegar a constituir un gobierno estable y que la autonomía de la misma inauguraría una era de revoluciones interminables. En cuanto a la supuesta anexión de los Estados Unidos, ni éstos ni la isla de Cuba la desean.

NUOVA-YORK 4.—Según noticias de Lima, una comisión cubana ha celebrado un meeting, en el cual se ha proclamado a la independencia de Cuba. El despacho no añade cuál haya sido la actitud del gobierno peruano, dadas sus buenas relaciones con el de España.—*Fabra*.

UN DEPÓSITO DE ARMAS.

El ministro de España en Washington comunicó ayer al de Estado el siguiente telegrama:

«En virtud de nuevas investigaciones practicadas en Florida-Rey, a 20 millas de Eder Key, en la Florida, donde se encontró un depósito de armas el día 30, se han podido descubrir gran cantidad de armas de repetición, muchos miles de cartuchos, uniformes, provisiones y medicinas, un arsenal completo para los insurrectos, del cual se han apoderado las autoridades de Nueva Orleans. Vigila en cañonero al buque sospechoso.—*Dupuy*»

Otra victoria.

El *Imparcial* publica el siguiente telegrama de la Habana:

«Anteayer 2 ha habido en el Potrero de Guayana una reñidísima acción, en que de nuevo se ha probado la resistencia admirable de nuestras tropas.»

Las partidas mandadas por Regoy y Lino atacaron el referido Potrero de Guayana.

Una columna compuesta de 50 soldados de infantería y clafío de caballería, al mando de un teniente de la Guardia civil, hallábase allí cerca vigilando la costa.

Las tropas españolas, a pesar de su escaso número, atacaron a las partidas de Regoy y Lino, tratando de defender el Potrero.

Pero como los enemigos eran numerosísimos, los soldados al mando del teniente no pudieron conservar sus posiciones.

Batiéronse en retirada con el arrojo admirable. Perseguidos por los rebeldes, siguieron en su retirada una legua, sin dejar de hacer frente al enemigo.

Al llegar a Vista Bella halláronse con otra columna, compuesta de 50 soldados de infantería y 30 de caballería.

Unidas ya las dos columnas, tomaron la ofensiva con tanto arrojo, que los rebeldes fueron batidos.

Regoy y Lino tuvieron que retirarse precipitadamente.

Los rebeldes dejaron en el campo nueve muertos.

Les fueron cogidos por nuestras tropas caballos, armas, viveres y municiones.

No hemos tenido cuatro soldados heridos.

El comportamiento de los soldados es digno del más entusiasta elogio.

Confirmación oficial.

En el ministerio de la Guerra se ha recibido esta madrugada el siguiente telegrama:

«Habana 4.—El jefe zona Trinidad me comunica que teniente Guardia civil Alquezar, con 50 infantes Alfonso XIII y cuatro caballos, que vigilaba costa, fué atacado mañana del 2, en Potrero Guayana, por partidas Remo y Lino Perez, batiéndose en retirada una legua hasta llegar a Vista Alegre, donde encontró otra columna de 50 voluntarios y 30 caballos Comercio, rechazando reunidos al enemigo, ocasionándole nueve muertos vistos y cogiéndole seis caballos y tres armas. Por nuestra parte cuatro soldados Alfonso XIII heridos, que llegaron Trinidad, y dos caballos.—*Campos*»

Fiesta patriótica.—Elogios al marqués de Comillas.

Anteayer se celebró en el Casino Español de la Habana una brillantísima fiesta en honor de los jefes y oficiales de los batallones y escuadrones últimamente desembarcados.

Brindó Santos Guzman, elogiando al ejército, al general Martínez Campos y a la Reina.

Después brindó el general Martínez Campos, quien enalteció las virtudes y talentos de S. M. la Reina regente.

Alabó luego la conducta del marqués de Comillas, que ha prestado al país tan grandes servicios con su flota.

Terminó el general llamando al marqués de Comillas «el primer patriota».

Ataque a un fortín.

En otro telegrama que publica *El Imparcial* se dice que el cabecilla Bermudez, con 200 hombres, atacó el día 29 de Agosto el fortín de Mata, defendido por el teniente Cobo y 22 hombres del regimiento de Extremadura.

Cuando llegaron tropas del batallón de San Quintín a prestar auxilio a las de Extremadura, había huido el enemigo.

La defensa fué heroica, resultando muerto el teniente Cobo y 14 soldados, que fueron macheteados.

También penetraron 200 insurrectos en el fortín de Mordazon, en la línea férrea de Santa Clara, custodiado por Guardia civil y voluntarios de la localidad, resultando muertos dos guardias y un voluntario, y heridos gravemente el sargento, un cabo y cuatro guardias.

Reservistas rezagados.

Se ha dictado una orden circular, dirigida a los comandantes en jefe de los cuerpos de ejército, para que a la mayor brevedad remitan al ministerio de la Guerra, relaciones nominales de los reservistas de 1891 que no se han incorporado a la movilización recientemente efectuada.

Tiene esta disposición a facilitar la busca y captura de éstos a las autoridades locales, además de que castigado a estos desertores, se estimula a los que han cumplido con su deber acudiendo al llamamiento.

La nueva expedición.

Continúan los preparativos para la expedición anunciada por nosotros, que debe embarcar en la segunda quincena de Octubre o antes, si es posible.

Varios cuerpos recibieron ayer las órdenes para la compra de trajes de rayadillo, calzado y demás objetos de los que usan las tropas destinadas a aquella campaña.

No habiendo dado resultado práctico la *china de guajira*, las tropas expedicionarias últimas han llevado, como llevarán las que van a marchar, borceguines como los que aquí se usan, pero blancos.

Buques en marcha.

Un telegrama de la Trasatlántica participa que ayer miércoles, a las seis de la mañana, salió el *Isla de Luzon* de Puerto-Rico, dirigiéndose a Cienfuegos.

El mismo día llegaron a dicha isla los vapores *Santiago* y *San Fernando*, que por la tarde zarparon hacia Cayo Francés y Guanánamo.

Médicos civiles.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica una circular disponiendo que puedan ser nombrados médicos provisionales del cuerpo de Sanidad militar los ciudadanos que lo soliciten, los cuales disfrutará sueldo de 2.000 pesetas anuales y derecho a la cruz blanca del Mérito militar, a los dos años de buenos servicios en el ejército.

Los requisitos para ser nombrados son: tener menos de cuarenta y cinco años de

edad, ser licenciados o doctores en medicina y cirugía y que se hallen actualmente ejerciendo la profesión.

Las solicitudes deberán dirigirse a S. M. la Reina con la documentación que justifique dichos extremos.

También se ha dispuesto que pueden ser destinados a Cuba los actuales médicos provisionales del Cuerpo de Sanidad militar que lo tengan solicitado.

Disfrutarán el sueldo de 1.200 pesos anuales y demás beneficios que tienen los segundos tenientes del ejército, a quienes se asimilan.

Tendrán derecho a la cruz del Mérito militar de primera clase al año de prestar sus servicios en aquel ejército, al abono de tiempo para los efectos de derechos pasivos y, finalmente, a las recompensas a que por sus méritos se hicieren acreedores.

Prófugos del Brasil.

Según despacho de nuestro ministro en el Brasil, ascienden a 800 entre prófugos, desertores y voluntarios, los españoles que esperan en Rio-Janeiro que vaya un buque español, que los trasporte a Cuba para pelear contra los enemigos de la integridad.

Destinos.

Ha sido destinado a Cuba el teniente coronel de infantería D. Eustaquio Gonzalez Liqueñano, que presta actualmente sus servicios como agregado en la zona de Madrid, núm. 57.

El «Larache».

Director CORREO.

Barcelona 4 (9.40 n.).—Recibido el 5. Los voluntarios reconcentrados aquí, se embarcarán mañana para Cuba, en el vapor *Larache*.

Van 50 voluntarios de Aragón, 19 de Valencia, 151 de Cataluña, 30 rezagados, 270 del regimiento regional de Baleares y 40 ex-sargentos.—*R*.

## EL ALZA DE ESTOS DIAS.

Ha sido tan rara para estos días el alza de nuestros valores en París, precisamente en una temporada en que los grandes banqueros y los más ricos hombres de negocios se hallan veraneando, que en Madrid ha llamado la atención de la gente experimentada.

No es ilógico, por lo mismo, que diga un periódico:

«Confesamos que no nos producen gran entusiasmo esas alzas repentinas e inusitadas de nuestros valores. Porque esas alzas vienen impulsadas y producidas desde el extranjero, sin más fundamento racional y serio que pudo haber para otras bajas recientes y desastrosas.»

## HABILIDADES BURDAS.

Las que intentan emplear el gobierno y sus órganos, las desbarata *El Tiempo* con estas expresivas frases:

«El gobierno—dice—que califica de antipatriótico el que se censura hoy la desdichada solución que se ha dado a los asuntos Mora y del *Alliance*, no entiende faltar a la tregua ni a los deberes de prudencia más elementales, repitiéndonos a cada hora que todo ello es obra de los liberales, de la torpeza o ineptitud de sus ministros, y que a ellos habrá que pedir la responsabilidad de tamañas vergüenzas y desaciertos tan fatales.»

Milagro ha sido que no hayan tenido por conveniente decir que la responsabilidad de cuanto pueda suceder en Cuba debe atribuirse únicamente al ilustre general Martínez Campos, porque mientras el gran patriota se juega allí su vida y la de sus hijos por la patria, los señores ministros veranean descaudada y alegremente, se exponen al goce de placeres tranquilos, o, a lo sumo, se juegan el amor propio en ofensiva partida de tresillo.»

## LA AGITACION DE EL FERROL.

Los periódicos que recibimos de esta capital, continúan diciendo que allí el gobernador no podrá constituir Ayuntamiento, porque nadie se prestará a ser concejal.

Además, en tono burlesco, dice *La Monarquía*:

«Ahora, ya no podemos quejarnos. Lo que no hemos podido conseguir por medio de la prensa, de las influencias y de la razón que nos asistía, lo hemos conquistado con solo poner sería la cara.»

Ya tenemos en El Ferrol un escuadrón de bizarra caballería, y esto, ya es algo.

Con un poco más de seriedad, nos mandan un batallón de infantería.

Y saldremos ganando.

Sin contar con que hoy disponemos de un buen número de guardias civiles, y de agentes de Orden público.

En cuanto a la comisión ferrolana que ha ido a la Coruña, si se lee con cuidado lo que dice *La Voz de Galicia* hoy recibida en Madrid, se advierte que no ha logrado mover demasiado el ánimo de los coruñeses.

En las visitas que ha hecho ha sido recibida la comisión con gran cortesía y ha oído buenas promesas, excepción hecha del Sr. Puga, fiscal del Supremo, que dijo sin ambages a los ferrolanos que no tenían razón alguna.

En el Circulo de Artesanos la comisión tuvo una acogida entusiasta, y así en este centro como en otros, se notó la tendencia de sumar la cuestión del *Maria Teresa* y la de las tarifas de transporte.

La recepción de la comisión ferrolana en el Ayuntamiento, fué a puerta cerrada, asistiendo el segundo teniente alcalde de la Coruña y bastantes concejales. Ofrecieron éstos interponer su influencia con el gobierno.

En la reunión de artesanos también se

deliberó laboriosamente, según dice *La Voz*, y al fin se habló de celebrar un meeting que debía haberse celebrado ayer.

A todo esto, los comerciantes de El Ferrol continúan dándose de baja en la matrícula, siendo próximamente 200 los que han tomado este camino.

Es de suponer que la moderación en las pasiones facilite un arreglo.

## LA AGRICULTURA EN CASTILLA

LA ACCION OFICIAL Y LA INICIATIVA PRIVADA.—LO QUE CUESTA EL CULTIVO DE CEREALES.—LA COMPETENCIA CON LA PRODUCCION EXTRANJERA.

Se dan aquí al olvido con la mayor facilidad las experiencias más provechosas; y como disculpa a todos nuestros yerros, volvemos la vista al que manda para inculparle acerbamente porque no hace de España el país más venturoso del mundo, sin necesidad de pedir en ningún caso el concurso de la iniciativa privada.

No están exentos, ni mucho menos, de responsabilidad los hombres de gobierno; pero no hay razón para hacerles pechar con todas las culpas.

Lo sucedido con la riqueza vitivinícola, es buena demostración de la verdad que encierran nuestras palabras.

Nadie se cuidó de acreditar buenas marcas, mientras duró el tratado con Francia, y al evidenciarse que aquella imprevisión nos iba a costar muy cara, la prensa, que presta atención preferente a las cuestiones agrícolas, recomendó con patriótico afán que se organizaran sindicatos de viticultores y viticultores para llevar a la práctica los últimos adelantos realizados por la industria vitícola de los países más adelantados, a fin de poder ofrecer buenos tipos de vinos y sostener la competencia con Francia e Italia.

Ningún fruto dieron los buenos consejos, y de muy escasa eficacia han sido las dolorosas enseñanzas de estos últimos años.

Triste cosa es que para medrar nuestros agricultores tengamos que pensar en que los tiempos contrarios o las plagas diezmen la riqueza de otros países.

Poco, muy poco es lo que hemos hecho para remediar la crisis vitícola, y de temer es que en la cuestión de cereales ocurra algo parecido.

Hablando mal de una manera sistemática de la administración, y labrando con murmuraciones, no siempre justificadas, el desprestigio de los hombres políticos, lejos de atajar el mal, lo que se hace es agravarlo.

Procedan con extremado rigor el tribunal de la opinión pública y los tribunales de justicia cuando exista causa bastante para ello; pero al interés general importa mucho que no se empañen ni gasten los prestigios bien adquiridos por los hombres que están al servicio de la nación.

Afirmar que son valdías las reclamaciones del país productor es negar la realidad de los hechos, pues reciente está la última reforma arancelaria hecha por unas Cortes liberales y pedida por la población agrícola para favorecer los trigos de la Península.

Si en todas las provincias existieran ya sindicatos agrícolas otra sería la situación de las clases productoras, y tanto lo que atañe a la acción oficial como lo que es de la exclusiva competencia de la iniciativa privada, se realizaría a poca costa y con gran provecho de todos.

La crisis agrícola, en lo que hace referencia a la producción de cereales, es indiscutible que requiere que se impida el contrabando y que los aranceles den medios de defensa en la lucha con los productos extranjeros; pero esto no es todo ni siquiera lo más importante que hay que hacer.

Si en tanto que otras naciones, para aumentar las cosechas y abaratar los productos, utilizan cuantos adelantos recomienda la ciencia agronómica, nosotros malgastamos el tiempo pagando tributo al rutinismo, no hay que esperar que las tristezas de hoy se cambien mañana en alegrías, pues los duelos irán en aumento, y ante nuestra conciencia tendremos que reconocer que son merecidos.

Al agricultor, como al niño a quien se educa, no se le hace ningún señalado servicio aplaudiendo sus travesuras o torpezas; quien de veras se preocupa de su bienestar le llamará la atención hacia las equivocaciones que cometa marcándole al propio tiempo la línea de conducta que más le conviene seguir.

A esta pauta procuraremos siempre acomodar nuestra conducta.

A 3.25 pesetas se cotizaba hace pocos días la fanega de trigo en varios de los principales puertos comerciales de Rusia.

Del precio de los fletes nada tenemos que decir, porque sabe todo el mundo que son sumamente baratos, tanto, que resulta más económico traer el trigo de Rusia que llevarlo de una comarca a otra de la Península por ferro-carril.

Desde el mar Negro a los puertos del Mediterráneo en buque de vapor con carga completa, el flete no cuesta más de una peseta cada 124 kilogramos.

De las tarifas nos ocuparemos en otra ocasión; hoy vamos a examinar las condiciones en que se hace en España el cultivo de cereales; su coste y las ganancias o pérdidas que consigue el agricultor para coger de estos datos las reformas que más interesan a las clases productoras.

La Granja experimental de Zaragoza viene haciendo estudios muy curiosos desde 1886, para determinar con la exactitud posible los gastos y productos de una rotación de cosecha dada, siguiendo los procedimientos modernos del gran cultivo para apreciar de este modo directa y práctica-



gados más notables del país, y el diputado provincial D. Jacinto Bravo de Laguna. Cuando la comisión entraba a ver al general Azcárraga, se agregó a ella el señor León y Castillo, que momentos antes había llegado a Madrid.

Furor taurófilo.

El Ayuntamiento de Nimes, reunido ayer en sesión extraordinaria, acordó por unanimidad presentar la dimisión a consecuencia de haber sido prohibida la corrida de toros.

Duelo entre periodistas.

En Tolosa se ha verificado un duelo a espada entre Tarot, redactor de la 'Republique Française', y Boutelier, del 'Telegramme', habiendo resultado éste último herido en un brazo.

El Nuncio en Ripoll.

Barcelona 4.-Esta mañana ha llegado a Ripoll el Nuncio de Su Santidad. Desde la estación se dirigió a pie hasta el Monasterio, acompañado del Obispo de Vich y de las autoridades.

La Conferencia del Metro.

Bajo la presidencia de M. Hanotaux, ministro de Negocios Extranjeros, se ha inaugurado ayer en París la Conferencia Internacional del Metro, que conforme al acuerdo tomado en 1889 se reúne cada cinco años.

Cognac Henri Garnier & C.

NOTICIAS TEATRALES.

Apolo.

Mañana viernes se verificará la inauguración de la temporada del teatro de Apolo, poniéndose en escena las zarzuelas 'La sobrina del sacristan', 'La leyenda del Monje', 'Las doce y media y sereno' y 'El cabo primero'.

Esclava.

Esta noche, en la tercera sección, se pondrá en escena por primera vez en la presente temporada en este teatro la zarzuela 'Quedar en seco'. La habanera estará a cargo de la señorita Rodríguez, que la canta de un modo inimitable.

Sociedad 'Maizquez'.

Esta distinguida sociedad recreativa verificará el sábado 7 del corriente, en el teatro Martín, su 77.ª función, bajo la dirección artística de D. Federico Montes y don Melecio Brull.

Retiro.

Ayer debutó con 'Los Puritanos' el joven barítono Sr. García Prieto, que fue muy bien recibido por el público. Tiene hermosa voz y excelente escuela de canto, no siendo afortunado el augurarle muchos triunfos en su carrera artística.

NOTICIAS CURIOSAS

PARA LAS SOLTERAS.-ARTE DE ESCOGER MARIDO.-COSTUMBRES ALEMANAS.-NOVIO CONDENADO POR RUMBO.-LA FUTURA CABALLERÍA O EL EJERCITO EN BICICLETA.

A las niñas casaderas les debe indudablemente convenir proveerse del libro que Montegazza, escritor portugués, dedicado a proporcionar la felicidad a domicilio, acaba de publicar.

Arte de esoolher marido, determina el hombre que la mujer debe elegir, con arreglo a su profesion, para ser más dichosa. Y ¿a que no saben ustedes quienes se llevan la palma y deben preferirse? Los militares.

Aduce fundamentos que cree serios en favor de su aserto. Desde que en la bocamanga del militar luce alguna estrella, insensiblemente se va aficionando a los amores fáciles de guarnición, que empiezan al toque de diana y suelen terminar con la retirada.

Si el escritor es hombre de gran talento, os abandonará por los clásicos; no pensará en otra cosa que en los trabajos que puedan darle fama, y la mujer quedará relegada a ser un mueble más en el domicilio conyugal.

Os he presentado lo que califica de bueno y de mal modelo de maridos, y no he de meterme a aconsejar cuál sea preferible, ni siquiera por lo de defender la clase.

Algo habla también el autor citado de en qué clase debe el hombre buscar la mujer que haya de ser su ángel tutelar; pero acerca de ello, nada digo, porque a mí, siendo hermosas y llenas de virtudes, todas me parecen buenas.

En España a todo el que se casa hay que reconocerle el derecho de poder invitar a su boda a cuantas personas le parezca conveniente sin que venga la autoridad a determinar si son pocas ó muchas en relación al capital de los novios.

En Berlín no sucede esto; es necesario antes consultar con la autoridad el número de invitados y gastos que se piensan llevar a cabo para no exponerse a lo que acaba de suceder a un joven matrimonio que festejaba su unión, acompañado de unos cuarenta amigos en los alrededores de la capital alemana.

Cuando mayor era la alegría, se presentó un guardia que con tonos corteses rogó al novio le siguiese ante el comisario, quien invocando una antigua ordenanza real le condenó a una fuerte multa por desplegar un.... lujo excesivo.

El novio apeló a todo lo apelable y siempre salió condenado, resultando que si los jueces buscaban qué fuese económico, le han hecho gastar ahora muchísimo más que lo presupuestado para la boda.

La bicicleta se viene ya utilizando hace tiempo por el ejército para transmitir las órdenes en el interior de las poblaciones y algunos otros usos.

Ahora se agita la idea en Francia de que sirva para organizar un verdadero cuerpo de ejército en bicicleta.

Un oficial, el capitán Gerard, ha inventado una bicicleta que puede ser plegada a voluntad del que la manoja, y que puede servir como modelo para esta clase de caballería.

Dicha máquina se pliega en tal forma que las dos ruedas quedan perfectamente unidas una con otra: plegar la bicicleta se ejecuta en cinco tiempos y desplegarse el soldado echársela a la espalda, lo mismo que si necesitara entrar en acción.

La idea de la bicicleta en el ejército teórico es hermosa; pero no se sabe aún qué resultados podría ofrecer en la práctica.

los jefes expedicionarios se apresuran al llegar a Cuba a expresar su gratitud por la rapidez en la marcha de los vapores, por la comodidad con que han sido instaladas las tropas y por el buen trato recibido a bordo.

Además de los vapores de la Trasatlántica que ayer por la mañana pasaron por Puerto Rico, según decimos en primera plana, tocaron por la tarde en dicha isla el Alfonso XII y el Alfonso XIII, que salieron respectivamente de la Coruña el 25 y 28 del pasado mes.

Conducen estos vapores los batallones de las Navas, Constancia y Bürgos. Otros siete vapores con tropas surcan el mar con rumbo a Puerto-Rico y Cuba.

Noticias cada día más insistentes, permiten creer que por el ministerio de la Guerra se han hecho ya indicaciones a los comandantes en jefe de los distintos cuerpos de ejército, para que se disponga lo más conveniente, por si fuese preciso movilizar algunas fuerzas.

En virtud de estas indicaciones, los coroneles de los cuerpos que en su día podrían ir a Cuba, han dado las convenientes órdenes para los trajes de rayadillo, corraje y calzado que pudiera ser preciso.

El pensamiento, según hemos oído, es preparar veinte batallones, una parte de los cuales iría a Cuba en la segunda quincena de Octubre y la otra en Noviembre.

Feste. - Lorca: José Lavassan, Serrano, 6, bajo. - Colunga: Eugenio Ninchas, Campoamor, 6. - Oeste. - San Sebastián: Jimenez, Embajadores, 8, farmacia. - Aranjuez: Braulio, Rianza, 2, cuarto, 16.

TEMPERATURA

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 4, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana 13º grado. A las doce de la tarde, 27º. A las cuatro, 25º. La máxima fué de 28º. La mínima de 14º. El barómetro marca 710. -Variable

CEARADA

Tiene un tercer dos Julian en el cual dice que abunda, de un modo fenomenal, hermoso y original. Cerca del valle de prima tiene la tal posesión, y es primera dos tercera el vino de la región.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ (La solución mañana.) SOLUCION A LA CEARADA ANTERIOR. PA TI CO JA.

La dueña de la casa a un amigo suyo, invitado a comer. -Vamos a ser 13; pero supongo que usted no será superlativo. -Segun y conforme. -¿Cómo? -Depende del menú.

LA MESA DE FORNOS.

Comida del 6 de Setiembre.

Cubierto de 5 pesetas. Puré Faubonne. Merluza a la alicantina. Filetes de corzo a la cazadora. Berengenas fritas. Perdigón al costrón. Duice y helado.

CULTOS

Santo de mañana. - San Zacarías, San Fausto y San Macario. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de Santa María, donde sigue la octava á Nuestra Señora de la Almudena, predicando por la mañana el señor Beña. En San Sebastian continúa la novena á Nuestra Señora de la Misericordia; por la mañana habrá misa mayor en la que predicará el Sr. Juste, y por la tarde, en los ejercicios, será orador D. Manuel Gonzalez Reyes. En la iglesia de Jesús continúa la novena á su Titular, predicando en la misa mayor el Sr. Uribe, y por la tarde el padre Francisco de Mendoza. En San Juan de Dios, Carboneras y San Fermín, ejercicios de Via-Crucis al anocheecer. En el Cristo de San Ginés ejercicios piadosos al anocheecer, predicando el señor Villala. En San Pascual, Esclavas y Reparadoras, Jubileo perpetuo. Visita de la Corte de María. - Nuestra Señora de los Peligros en las Trinitarias ó en las Valdecaas ó de la Asistencia en San Andrés de los Flamencos.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

Apolo. - Inauguración. - A las 8 3/4. - La sobrina del sacristan. - A las 9 3/4. - La leyenda del monje. - A las 10 3/4. - Las doce y media y sereno. - A las 11 3/4. - El cabo primero. Principe Alfonso. - A las 8 1/2. - Teatro Nacional. - A las 9 1/2. - El donador de leones. - A las 10 1/2. - El cabo primero. - A las 12. - El testamento. Esclava. - A las 8 3/4. - Quedar en seco. - A las 9 3/4. - La Czarina. - A las 10 3/4. - El cura del regimiento. - A las 11 3/4. - El tambor de granaderos. Jardín del Buen Retiro. - A las 9. - Carmen. - Intermedios por la banda de San Fernando. - Butaca, una peseta. - Entrada al teatro y jardín, una peseta. Todos los días de 7 de la mañana a 6 de la tarde, Academia velocipedica (se dan lecciones). - Sesiones de patines, tiro de pistola y carabina, Villa Copella, Tío Vivo y columpios. - Entrada a los Jardines, 50 céntimos. Gran Circo de Parísh. - Compañía cómica, acrobacia, gimnástica y música. - A las 9. - Escogida función en la que tomarán parte M. Almari y Owrien, los clowns chinos, la Bella Madrileña, los albañiles y la pantomima infantil 'La Cenicienta'. - Sillas, 1'50. - Entrada general, 50 céntimos. Gran Circo de Colon. - A las 9. - Gran función en la que tomarán parte la célebre Bella Chiquita mis Diana, M. Rapoli, el popular Pichel, M. Esequo y los principales artistas de la compañía. - Sillas, 1'50. - Entrada general, 50 céntimos. Fronton y trinquete de San Francisco. - A las 5 1/2. - Gran partido entre los jóvenes pelotaris Epelde y Samuel, contra Arrate y Aragones. A las 9 1/2 de la noche. - Cestero y Aragones, contra Epelde y Aguilaga. Nuevo Parque (barrio de la Prosperidad) De 6 a 12. - Concierto. - De 8 a 12. - Teatro Holden. - De 10 a 11. - Cuadros disolventes. - Entrada, 25 céntimos. Las Terrazas. - Gran Parque (calle de Lopez de Hoyos, inmediato al Obelisco de la Castellana). - De 8 1/2 a 11 1/2. - Sesiones musicales por la orquesta El Nuevo Fígaro. - Los días festivos, de 5 1/2 a 8 1/2, conciertos por la banda del regimiento de Covadonga. - Café-restaurant. - Salon de tiro. - Croquet. - Columpios. - Especialidad en juegos infantiles. - Entrada, 50 céntimos. Niños, gratis. - Cada entrada de pago da derecho a un consumo de 50 céntimos en el café-restaurant.

EDICION DE LA NOCHE

LAS LICENCIAS DE CAZA.

Sr. Director de El Correo. Madrid 5 de Setiembre.

La prensa de anoche y algún periódico de esta mañana, publican un suelto, al parecer oficioso, refiriendo una entrevista habida entre el señor gobernador de la provincia y el señor subsecretario de Hacienda, referente a licencias de armas y de caza. El asunto cae de lleno bajo la jurisdicción del ministro de la Gobernación; y por tanto, es de suponer que los Sres. Peña Ramiro y Mochales conviniere en que por Gobernación se hagan cumplir las reales órdenes, por lo visto olvidadas, que el señor Aguilera (D. Alberto) publicó en las Gacetas de 22 y 26 de Setiembre de 1894.

Lo que exige la opinión y lo que conviene a la Hacienda, es que el señor conde de Peña Ramiro haga cumplir la aludida disposición, y lo propio ejecuten los gobernadores de las demás provincias sin lenidades electorales, ni debilidad por otras recomendaciones, siendo además justo que el impuesto por cazar no dejen de pagarlo las autoridades, ni los funcionarios públicos civiles ó militares, ni persona alguna que se ejercite en tal faena.

Publicar ahora otra real orden sobre el mismo tema, sería un verdadero pleonasma y confesar que en poco más de once meses se relegó al olvido la anterior del Sr. Aguilera, que es bien explícita.

Perdone mi atrevimiento y crea que es muy suyo afectísimo servidor q. b. s. m. - Alfonso Castro Pequeño.

LOS FRANCENES EN MADAGASCAR.

Aparte de los disgustos y dificultades que hubo en Francia, al salir la expedición de Madagascar, por ser precisos, entre otras cosas, transportes ingleses, ocurre ahora, que las cartas recibidas de aquel país dan desconsoladoras noticias del estado sanitario de las tropas.

Sin contar los enfermos que han sido trasladados a la Reunión, y los que han vuelto a Francia, quedan allí: 700 en el hospital núm. 4, cerca de Andila; 690 en el núm. 3, para el servicio de las guarniciones que hay entre Souberbiville y Amosta; 700 en el de Anakoubaka, y otros 700 en el de Majunga.

El servicio de los hospitales se resiente de falta de enfermeros. Por lo que hace a los soldados que forman la columna de operaciones, dícese que la mayor parte de ellos padecen de anemia y tienen los pies hinchados.

Las noticias del gobierno dicen que continúa en El Ferrol la excitación de los ánimos, algo acentuada en las últimas veinticuatro horas.

No se ha constituido, hasta ahora, nueva Junta de defensa. El ministro de la Gobernación ha conferenciado hoy telegráficamente con el gobernador de la Coruña, que continúa en El Ferrol, reiterándole órdenes energícas en defensa de las leyes.

Si no se puede formar Ayuntamiento con concejales de los bienios anteriores, se formará una Junta de autoridades. El gobierno no oyes que llegues a turbarse el orden material en El Ferrol.

Saludo de los artilleros. El comandante general de artillería de la isla de Cuba, dirigió ayer al jefe de la undécima sección del ministerio de la Guerra el telegrama siguiente: «Oficiales y tropa del 11.º batallón de artillería de plaza y baterías de montaña, llegados a esta sin novedad, saludan a sus compañeros. -Lachambre.»

La cuestión de la carne. Una comisión de abastecedores de carnes ha visitado esta mañana al señor alcalde para manifestarle que les irroga perjuicios la traslación de las carnes muertas al Mercado de los Mostenses.

Expusieron las razones que tenían en apoyo de su manifestación, y el Sr. Concha Alcalde prometió estudiar el asunto y conciliar, a ser posible, los deseos de todos. - Escribanos de actuaciones. D. Juan Bautista del Villar, ha sido nombrado escribano de actuaciones de Ponce.

D. Federico Santo Tomás, de Pinar del Rio. Ambos ocupaban el primer lugar de las respectivas tablas, remitidas al ministerio

por el presidente de la Audiencia de la Habana.

El Sr. León y Castillo, que había venido a Madrid para acompañar a la comisión de Canarias, ha regresado hoy a Biarritz.

Combinación de secretarios de gobierno.

Hoy ha firmado el ministro de la Gobernación los decretos trasladando el secretario de gobierno de Valladolid a Alicante y el de Guadalupe a Valladolid.

Ha regresado a Madrid nuestro estimado amigo el Sr. D. Venancio Gonzalez.

Incendio. En Epinal (Navarra) un terrible incendio ha destruido 24 casas y 14 cobertizos, sin que haya que lamentar desgracias personales.

Suicidio. En Sevilla, en la calle de Zaragoza, un desgraciado que padecía ataques de enajenación mental se ha arrojado por un balcon del tercer piso de su casa, quedando muerto en el acto.

Junta municipal del Censo. Por falta de número de señores vocales no ha podido hoy celebrarse sesión la Junta municipal del Censo.

Cosecha de arroz. Escriben de Valencia que en los pueblos de la ribera ha comenzado ya la siega del arroz; y como esta es una de las operaciones agrícolas que no admiten demora, son necesarios muchísimos más brazos de los que allí hay disponibles.

Vapor-correo. BARCELONA 5.-Hoy jueves ha llegado a este puerto, procedente de Manila, el vapor de la Compañía Trasatlántica, Isla de Mindanao.

La Agencia Fabra y el servicio telegráfico. Nos ha comunicado esta tarde la Agencia Fabra la siguiente nota:

Nota. A las cinco de la tarde, en que cerramos esta hoja, no se han recibido en esta Agencia telegramas del extranjero.

BALANCE DEL DIA

Ahora que se discute tanto, con motivo de la cuestión del Alliance, la conducta del Sr. Muruaga, no será ocioso recordar que cuando se produjo el disgusto aquel entre el conde de Benomar y el señor marqués de la Vega de Armijo por haber comunicado el primero al Sr. Cánovas documentos referentes a una negociación llevada en Berlín, los conservadores no tuvieron reparo en defender en la prensa y en las Cortes la conducta del conde de Benomar.

Mientras tanto, conviene que quede bien claro que la resolución del expediente seguido para depurar la conducta del comandante del Conde de Venadito, la tomó el gobierno conservador, siquiera ignoren los detalles de esta resolución los ministros que residen en Madrid.

Como al gobierno conservador incumba, asimismo, la gloria ó la responsabilidad del pago en el asunto Mora.

Hechos tan conocidos y tan bien comprobados, no los recordáramos nosotros, sin embargo, en estas circunstancias, á no ser provocados por el lenguaje de La Epoca, que no perdona ocasión de maltratar á los liberales, no obstante la noble conducta del Sr. Sagasta para con el Sr. Cánovas.

Aunque de poca importancia, con relación a otros que la tienen mayor, el hecho de armas de que da cuenta un telegrama de El Imparcial, confirmado algunas horas después por un parte oficial, relativo a la conducta de un oficial de la Guardia civil que mandaba á 54 soldados, revela un buen espíritu en nuestras tropas.

El recibimiento, además, que se está haciendo á los soldados expedicionarios en la Habana, y los brindis pronunciados en la fiesta del Casino Español, denotan asimismo, lo reanimado que está el sentimiento patrio.

BOLSA

NOTIZACION OFICIAL DEL 5 SETIEMBRE 1895, COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR Ultimos precios

Table with columns: Dia 4, Dia 5, Diferencia. Rows include: 4 0/0 perpét. int. c., Id. id., série E., Id. fin mes, Id. fin próximo, 4 0/0 perp. ext. c., Id. fin mes, Id. fin próximo, 4 0/0 amortizable, Billetes Cuba 1886, Billetes Cuba 1890, Banco de España, Banco Hipotecario, Id., obligacio. 5 0/0, Id., cédulas 5 0/0, Id., cédulas 4 0/0, Compañía arrendataria de tabacos.

Cambios sobre el extranjero. PARIS A la vista 17,00 por 100 beneficio papel. A 8 dias vista, 00,00 por 100 id. LONDRES A la vista, lib. esterlina, 00,00 ptas. A 8 dias vista, idem, 00,00. A 90 dias vista, idem, 00,00. A 90 dias fecha, idem, 00,00.

PRECIO DEL ORO: 15.50 POR 100 ASPECTO DE LA BOLSA.

El movimiento principal de operaciones se contrae á la Deuda exterior, cuyo cambio de cotización ha seguido elevándose hasta alcanzar de 60 á 60 céntimos por 100 de mejora con relación al cierre de su contratación de ayer.

Aunque en los demás valores se ha visto consistencia, más bien ha predominado la oferta, y la tendencia no parecía favorable, resultando su cambios con algunos céntimos menos que en la anterior cotización.

El papel de giros sobre el extranjero con los mismos cambios anteriores: los francos se han cotizado con el beneficio de 16.90 á 17 por 100. No se han publicado cambios de libras esterlinas.

El 4 por 100 interior al contado, títulos de la serie E, se ha cotizado a 68.85 y 68.80, y en los de la E. de 69 por 100 á 68.85. A fin del corriente, de 69.10 á 68.85; pero despues se indica a 68.70 por 100.

También á dicha fecha se ha cotizado el cambio de 69.50 con prima de 50 céntimos. El 4 por 100 exterior quedó ayer a 79.25 por 100, y hoy ha girado en operaciones al contado entre 79.50 y 79.90, terminando a 79.75 é indicándose despues como corriente el cambio de 79.75.

A fin de mes se han hecho operaciones sobre esta renta entre 79.90 y 60. No se ha cotizado en partida la Deuda amortizable.

Los billetes de Cuba en los mismos términos de estos días: los de 1886, á 101.10 y 101 por 100, y los de 1890, á 88.90 y 89 por 100. Las cédulas del 5 por 100 del Banco Hipotecario, á 102.60. Las acciones del Banco de España, en pequeñas cantidades, á 399.50 y 390 por 100. Las de Tabacos, á 181.

Despues de la Bolsa. A las cinco.-A por 100 interior fin de mes, 68.45. Cambios más bajos que en la hora oficial. Bolsa de Barcelona. BARCELONA 5 (3.20 tarde).

Interior, 4 por 100, 68.85.-Exterior, 4 por 100, 79.55.-Amortizable, 4 por 100, 00.00.-Cubas, 1886, 101.37.-Cubas, 1890, 89.87.-Nortes, 24.90.-Colonial, 00.00.-Francia, 20.20.-Oreñse, 8.50.-Arriés.

TELEGRAMAS DETENIDOS

Por no encontrar á sus destinatarios, quedaron ayer sin entregar los siguientes: Central.-Granada: Joaquina Valera, sin señas.-Castellón: Teniente coronel cazadores Figueras, núm. 6.-Zamora: Nuñez, Habana, 5, ausente.-Noya: Estribela-Pilar Blanco Solla, sin señas.-Coruña: Lucinio, idem.-Purcheña: Blas Marín Ortigosa, Santa Isabel, 31, principal izquierda.-Vitonia: Lengo Pacheco, Ordenación pagos Guerra, tercera sección.-Barcelona: Lorenzo Solanes, San Martín, 6.-Zaragoza: Zacarías Lopez, Hortaleza, 26, segundo.-Barcelona: Viuda de Julian Lopez, sin señas.-Talavera: Manuel Menéndez, Mayor, 62.-Zaragoza: Lesti, sin señas.-Escorial: Magdalena Muñoz, Infantas, 10, segundo izquierda.-Paris: Traevilla, Madrid, sin señas.-Béjar: Sobrinos Manuel Gonzalez Fernandez, Leon E.: Felipe Tizon, Cruz, 18 y 19.

# SERVICIOS

## DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.—El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.—El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados-Unidos. Las salidas de la Habana para New-York, son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana, los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.—El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para los de Liverpool, Hamburgo, Nantes y Burdeos.—El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

## LÍNEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones a Kuraché y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigón, Sidney, Batavia, Hong-Cong, Shangay, Hyeo y Kokoama. Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, a partir del 5 de Enero de 1894. De Manila saldrán cada cuatro jueves, a partir del 25 de Enero de 1894.

## LÍNEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO

El día 3 de Santander y el 4 de Coruña, el vapor para San Juan de Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba, México, Costafirme y Pacífico.

## LÍNEA DE BUENOS-AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

## LÍNEA DE FERNANDO POO

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea. Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

## SERVICIOS DE AFRICA

### LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

### SERVICIO DE TÁNGER

El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas a familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o ornamental, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes y agricultores e industriales, que recibirá y examinará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Madrid, Puerta del Sol, 13.

## EL REY DEL TOCADOR

# LA ROSARIO

GRAN FABRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS. Especialidad en aguas de tocador MANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería. PEREDA Y COMPAÑIA.—SANTANDER

## LOS TIROLESES EMPRESA ANUNCIADORA

Rápidas propagandas. Anuncios en todos los sistemas conocidos. Combinaciones especiales de periódicos, con grandes ventajas para los anunciantes. Esquelas de defunción, funeral y aniversario, con grandes descuentos insertándolas en más de un periódico. Anuncios en telones de teatros, vallas y medallas. Reparto a domicilio y en la vía pública y fijación de carteles. Se remiten Catálogos gratis al que los pida en las OFICINAS BARRIONUEVO, 7 y 9, entresuelos.—MADRID TELÉFONO 331

## SOCIEDAD DE TELEFONOS

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Tarifas de precios de suscripción al año

|  | PESETAS |
|--|---------|
| Por una estación particular . . . . .  | 300     |
| Por una estación para fines urbanos y para todos los quinillos de la misma . . . . .         | 600     |
| Por una estación de uso público . . . . .  | 1.000   |
| Por un aparato selectivo para comunicar con el teléfono principal y con la Central . . . . . | 75      |
| Por un idem para comunicar solo con el aparato principal . . . . .                           | 71      |
| Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador . . . . .                     | 54      |
| Cuadro indicador de cuatro direcciones . . . . .   | 530     |
| Por cada otra dirección . . . . .  | 70      |
| Por un conmutador de dos direcciones . . . . .   | 4       |
| Cada otra dirección . . . . .  | 4       |
| un timbre . . . . .  | 4       |

# VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

El mejor y el más agradable de los tónicos, recetado por las notabilidades medicales en la Anemia, la Clorosis, las Fiebres de toda clase, las enfermedades del Estómago, las Convalecencias.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS. Exíjanse las firmas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas. POR MAYOR: P. LEBEAULT y C<sup>o</sup>, 5, Rue Bourg-l'Abbe, PARIS.

# GELLÉ FRÈRES, INVENTORES



Paris, 35, rue d'Argout. EXPOSICION DE 1878—MEDALLA DE ORO. NIGRITINE VEGETAL

Tintura para los Cabellos y la Barba. Esta Tintura es, sin contestación, la mejor, la más eficaz y la sola inofensiva. NEGRO, MORENO, CASTAÑO. Deposito en todas las perfumerías de España.

## DOLORES DE MUELAS

Se calman los más furiosos en el acto y con seguridad, con rapidos electricos, e infaliblemente se evitan con el Licor del Polo de Orive, dentífico reconocido universalmente por el mejor, más aromático y más económico de cuantos existen, y así lo atestiguan los honrosos premios conseguidos en todas las Exposiciones desde la año presentado, incluida la Universal de París, donde alcanzó el único premio concedido a los dentíficos españoles. Tiene dos usos: como calmante especial de los dolores de muelas y como preservador infalible de los mismos. Detalles, en su instrucción. Con un frasco, que vale SEIS reales, hay para conservar la boca limpia, fresca, perfumada y libre de toda enfermedad durante los meses. Exíjase Licor del Polo de Orive, Arca, 7, Bilbao, grabado de relieve en cristal. Farmacia de Orive, BILBAO, en la capela que recubre el tapon, y la firma de S. de Orive en blanco sobre verde y oro alrededor del cuello del frasco, sin cuyos requisitos es falsificado este dentífico. Se halla compuesto exclusivamente de vegetales y desprovisto de ácidos y toda sustancia cáustica, tan perjudicial al esmalte dentario. Depósito central para grandes descuentos. Bilbao, su autor. Venta al detalle en todas las farmacias y perfumerías de buen crédito.

## VICHY

Para tener verdadera Agua de VICHY (FRANCIA) Exigir el nombre de la Fuente en el Rotulo y en la Dópsula. CELESTINS Gota, Arenillas Diabéticas, GRANLE-GRILLE HOPITAL. — Estómago TENGASE cuidado de designar la Fuente DE VENTA en las buenas Farmacias.

Se vende papel por mayor en la Administración de este periódico, San Marcos, 30.

## MATÍAS LOPEZ

MADRID—ESCORIAL. Los Chocolates, Cafés y Sopas Coloniales de esta casa, son los mejores que se presentan en los mercados. Premiad con 40 medallas. De venta en todos los Establecimientos de Ultramarinos de España.—Oficinas: Palma Alta, 8. Depósito Central, Montera, 25.

## COLEGIO DE SAN FERNANDO

(EDIFICIO HECHO EXPROFESO) Doña Bárbara de Braganza, 12 y Piamonte, 33 con grandes patios, azotea, capilla y gimnasio. FUNDADOR Y DIRECTOR: Sr. BENITEZ Y PELAEZ, PRESBITERO. Internos de 1.ª y 2.ª enseñanza, facultades y carreras especiales. —Estos últimos pueden asistir a las clases oficiales bajo la vigilancia del colegio.—QUEDA ABIERTA LA MATRICULA.

EL SAGRADO CORAZON ACADEMIA-COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA Incorporado al Instituto de San Isidro Director: Pbro. D. José Diaz Guzman VILLANUEVA, 18, HOTEL, MADRID.—Pidanse reglamentos.



### Esquelas de defunción

Se admiten en la Administración de este periódico, San Marcos, 30, hasta las seis de la tarde.

Se vende papel por mayor, en la Administración de este periódico, San Marcos, 30 y 32.

# NERVIOS

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, dolor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstruyendo. 4 pesetas botellas.—Depósito, M. García, Capellanes, 1.

## RABANO IODADO DE GRIMAULT Y C<sup>o</sup>

El Jarabe de Rabano Iodado de Grimault y C<sup>o</sup>, es una combinación del Iodo con el Berro, el Rabano, y la Cocclearia, plantas antiscorbuticas cuya eficacia es popular desde los tiempos más remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del Jarabe de Rabano Iodado de GRIMAULT Y C<sup>o</sup>, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos más delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de iodo de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento dá los más notables resultados en el tratamiento de la Tisis y de las Enfermedades de los niños, es poderoso contra las Escrófulas, el Linfatisimo, la Raquitis, la Infartacion y la Inflamacion de las glándulas del cuello, los Tumores, las Costras y las diversas Erupciones de la piel, de la Cabeza y de la Cara. Excita el Apetito, dá tono a los tejidos, combate la Palidez y la Blandura de las carnes, devuelve a los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las Costras de la leche.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT Y C<sup>o</sup>. Paris. — Casa GRIMAULT Y C<sup>o</sup> 8, Rue Vivienne, 8. DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

## Leyes de Hacienda de España

POR D. LEON MEDINA Y D. MANUEL MARAÑON Abogados del Ilustre Colegio de Madrid. Publicación autorizada y recomendada por Reales Ordenes 27 Enero 1892 y 6 Julio 1893. DOS volúmenes en 8.º mayor, conteniendo toda la legislación relativa, según los textos oficiales, á la Organización Central y Provincial de la Hacienda, Contabilidad, Intervención y Contencioso del Estado, Procedimientos Administrativos, Investigación, Empleados, Clases Pasivas, Desamortización, Contribuciones é Impuestos, Renta de Aduanas, etc., etc., con extenso Apéndice y minuciosos Indices y Notas y Concordancias. Precio: 15 pesetas en Madrid y 16 en Provincias. De los mismos autores LEYES CIVILES DE ESPAÑA.—Contiene TODA la legislación civil vigente con la jurisprudencia declarada hasta el día (2.ª edición). Se venden estas obras en las principales librerías y Administración de este periódico.

## IBARRA Y COMPAÑIA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla. Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.—Para más informes, en Sevilla, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haró consignatario.

## LAS PÍLDORAS ANTISÉPTICAS DEL DR. AUDEL

Curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman a los, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. 10 pias. cajetas las boticas. Depósito, Capellanes, 1

Sbre. 5) FOLLETO DE EL CORREO (F. 180)

# LAS MEMORIAS DEL DIABLO

se asemeja á unos versos de cierto drama que he leído, y que casi expresan la misma idea; continuad, continuad. El diablo prosiguió de esta suerte: —Ni una ni otra de las dos mujeres habló en verso, pero Ermesinda, levantándose repentinamente, exclamó en alta voz: ¡El est...! Alix clavó rápida y curiosa mirada á la puerta, exhalando un profundo suspiro. Esto explicó bastante como Ermesinda podía en alta voz felicitarle por la llegada del desconocido, cosa que no podía hacer Alix á pesar de la ansiedad y turbación que experimentaba. Ests sentimientos debían ser en ella muy poderosos, pues se levantó de repente y dijo á Ermesinda: —Me retiro, señora. No quiero que mi presencia estorbe en nada á la entrevista de una madre y de su hijo despues de cuatro años de ausencia. Excusadme con el caballero Lionel de Roquemure, mi hermano. —Como gustéis—respondió Ermesinda, al mismo tiempo que seguía con su mirada á Alix, diciendo entre sí: —Aquí vendrían de molde unos versos de cierto genio de quien soy partidario—dijo interrumpiendo el poeta—dichos versos, sobre poco más ó menos, vienen á significar que Ermesinda temería que Alix aborreciese mucho á su hijo, ó que tal vez le amase; cosa que no dejaría de ser un buen principio de drama. —No lo niego—repuso el diablo—pero

ermesinda no dijo tal cosa, en razon de que su hijo habia salido del castillo cuatro años antes, y que Alix no habitaba aún en él sino desde un año á aquella fecha, y de consiguiente no tenia motivo alguno para creer que le amase ó que le aborreciese; lo que dijo sí, al ver salir á Alix, fué: —Tampoco es feliz esta jóven, y no quiere turbar en nada mis momentos de felicidad. Los que son dichosos son más egoistas. Un momento despues entró Lionel en el salon, y poniéndose de rodillas delante de su madre, dijo, segun costumbre de aquella época: —Benedicidme, madre mia. Puso Ermesinda sus manos sobre la cabeza de su hijo, contemplándole sin poder hablarle. En seguida hizo seña de que se retirasen todos, y no bien estuvo á solas con Lionel cuando le levantó y le abrazó, gozándose en su hermosura, observando cómo habia crecido, y alarmándose al verle tan pálido, todo en un minuto. Vinieron en pos de las lágrimas las palabras, y exclamó: —¡Oh! ¡al fin te veo! Por su parte habia el hijo contemplado á su madre con ternura y muy triste atencion, y en vez de responder á su arranque de alegría, le dijo: —¡Siempre lo mismo, siempre lágrimas para vos! —Lloro de alegría, porque te vuelvo á ver. —¡Oh, no, madre mia! vos llorais todos los días. Las lágrimas de gozo no dejan surcos ni ajan tan pronto el semblante. —No me hables de mí, Lionel, sino de tí. ¡No es verdad que me contarás todo cuanto te ha sucedido durante estos cuatro años de ausencia? —Os lo diré lo mismo que á mi padre. —¡Sí; pero antes sientate y escuchame: hoy día que ya eres hombre pues has cum-

plido veintidos años. Si mi marido... si tu padre no te abre los brazos con la misma ternura que yo, no te irrite su fria acogida. Has vivido en la corte de los principes, entre toda clase de personajes, y sabes ya que muchas veces es preciso ocultar en el fondo del alma el descontento que se siente. —¡Sí, madre mia—respondió Lionel—he vivido en muchas comarcas desde que os dejé; pero en todas he visto á los padres amar á sus hijos, siempre que éstos no han deshonrado su sangre. —Tienes razon, Lionel—dijo tristemente Ermesinda—y sin embargo, te ruego que te manifiestes sumiso para con él por severas que puedan parecerse sus palabras. —¡Me habrá llamado, pues, como otras veces, para hacerme sufrir humillaciones y malos tratos? —Te ha llamado porque te necesito, puesto que los señores de Malisse, raza cenuda y turbulenta, no dejan pasar coyuntura sin darle graves motivos de queja. —¡Mi padre se queja!—dijo amargamente Lionel. —Tu padre tiene ochenta y cuatro años, y á su edad es pesada una armadura. —¡No tiene á su hijo mayor, á mi noble hermano Gerardo, hijo predilecto, para defenderle ó vengarle? —¡A qué viene ese sarcasmo, Lionel! Tu hermano Gerardo ha nacido débil, pequeño, enfermizo y estropeado. —Y sobre todo ha nacido cobarde, villano y embustero, madre mia... ¡Oh! no comprendo cómo los dos podamos ser de una misma sangre! Sonrojose Ermesinda á esta exclamacion de Lionel. —Esto podria reemplazarse por medio de un apéndice—dijo el poeta interrumpiendo al diablo; pues ya empieza á comprender. —¡Cómo es esto de un apéndice?—preguntó Armando,—habiendo ya olvidado completa-

mente el principio de esta historia, como la consideraba el poeta. —El caballero está coordinando su drama, —dijo Satanás. —¡Ah! muy bien,—respondió el baron;—en este caso continuad vuestra narracion. —¡Hola! ¿con que ya os interesa?—dijo el diablo mirando á Luízz con aire sarcástico. —¡Sí, desee saber el desenlace. —¡Esto va muy largo todavía! Estamos en la segunda escena del primer acto. —Adelante, pues. El diablo continuó así: —No observó Lionel la turbacion de su madre, la cual, oyendo de golpe un gran ruido en la puerta principal del castillo, hizo entrar apresuradamente á los que acababan de salir, y dijo en voz baja á Lionel: —Es inútil que el caballero Hugo sepa que he hablado contigo en secreto; tranquilízate, sobre todo, hijo mio, tranquilízate. Lionel, que se habia sentado sobre las rodillas de su madre, se levantó al instante sacudiendo su larga cabellera con un vivo movimiento de cabeza. Su alta estatura y esbelta talla, su misma palidez y la elegancia de sus miembros, no hubieran hecho adivinar el vigor del soldado, si la agilidad de sus movimientos y su paso firme no hubiesen dado pruebas de ello; porque en un hombre la fuerza constituye gracia. —Ser gracioso y fuerte es cosa contradictoria—dijo el poeta;—pero no importa; continuad; decidais que estaba para llegar el caballero Hugo... —¡Sí,—respondió el diablo—era un anciano de elevada estatura, de pobladas canas en desorden, de abultados labios, mirada severa, paso tardío, y venia sosteniéndose con un palo. Al entrar en el salon dirigió una rápida mirada sobre cuantos estaban allí, y exclamó vivamente:

—¡Por qué está aquí esa paja? —Se puso para que se sentasen los pajes y camareras alrededor del padre Andoin—respondió Ermesinda. —¡No pueden orle de pie? Estarian hablando de amor un día entero, sin pensar en tomar asiento; pero cuando se trata de escuchar á un anciano, nunca se está bastante cómodo; muy cansada debe de ser la palabra de un anciano. Ermesinda quiso responder; pero Hugo exclamó: —¡Volved esa paja á las eras; tal vez no está distante el día en que, sitiados aquí por los caballeros de Malisse, podrá servir para calmar el hambre. Hombres y mujeres obedecieron en silencio, mientras que el anciano murmuraba furioso: —¡Hé aquí los defensores del castillo de Roquemure, los hombres que se sientan para oír á un sacerdote! ¡Y ningún jefe entre todos, ningún jefe! —¡Aquí me teneis! padre—dijo Lionel adelantándose. El anciano le miró por mucho tiempo, sin hablar, de la cabeza á los pies, pudiendo apenas contener la agitacion que de él parecia haberse apoderado. Volvió á poco la espalda y pasó á sentarse en uno de los bancos laterales que se veian en una de las estremidades de la sala, á pesar de lo adelantado de la estacion, é hizo seña á Lionel de que se aproximara. Permanecia éste de pie, mientras que colocada su madre delante de él y al lado del anciano, le dirigia suplicante mirada para que se contuviese; pues el inflamado rostro del jóven daba á conocer cuánto le indignaba la acogida indiferente con que habia sido recibido. —¡Habeis llegado muy tarde!—dijo Hugo á su hijo.